

*El Telegrafo*  
*Guayaquil - Ecuador*  
*Ciudad 94 Edición N° 33.516*  
*Miércoles 11 de Mayo de 1977*

R. del E  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA LUCIO C. LTDA.

- 1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 12o., el 24 de Agosto de 1971 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada INMOBILIARIA LUCIO C. LTDA.
- 2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 18o. el 29 de Octubre de 1976 la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de DOSCIENTOS MIL SUCRES con lo cual quedó elevado a la cantidad de CUATROCIENTOS MIL SUCRES dividido en 80 participaciones sociales de \$ 5.000,00 cada una; y, reformó sus estatutos sociales.
- 3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Andrés Lucio Flores, en su calidad de Gerente.
- 4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.
- 5.— Las principales reformas son: CLAUSULA QUINTA.— El capital social de la Compañía es de Cuatrocientos mil sucres, dividido en ochenta participaciones de cinco mil sucres cada una. Se reforman también Cláusula 7a ; y Cláusula 8a.
- 6.— Mediante Resolución No. RL. 2954 de 29 de Abril de 1.977 expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada INMOBILIARIA LUCIO C. LTDA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 29 de Abril de 1.977  
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Mayo 10-11-12/77